

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
Y ASISTENCIA PARA LAS INICIATIVAS DE TRANSICION

AGREEMENT FOR INTERNATIONAL TECHNICAL COOPERATION
AND ASSISTANCE FOR TRANSITION INITIATIVES

ENTRE
BETWEEN

LA REPUBLICA DEL PERU
THE REPUBLIC OF PERU

Y
AND

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
THE GOVERNMENT OF THE UNITED STATES OF AMERICA

Fecha:
Date:

**CONVENIO DE COOPERACION
TECNICA INTERNACIONAL Y
ASISTENCIA PARA LAS INICIATIVAS
DE TRANSICION**

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en lo sucesivo denominada “la Agencia”, por una parte y el Gobierno de la República del Perú, en lo sucesivo denominado “el Gobierno del Perú”, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por otra parte, en conjunto denominadas “las partes”.

Considerando que el Convenio General entre el Perú y los Estados Unidos de América sobre Cooperación Técnica, firmado en Lima con fecha 25 de enero de 1951, prevé que se pueden llevar a cabo programas y proyectos determinados de cooperación técnica de acuerdo a las estipulaciones de los convenios o entendimientos celebrados entre las partes.

Considerando el ofrecimiento efectuado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para desarrollar un programa de cooperación técnica internacional y asistencia para las iniciativas de transición.

De acuerdo con lo establecido en las normas legales peruanas de cooperación técnica internacional en particular, y la legislación nacional en general,

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO 1: OBJETIVO

El presente Convenio tiene por objetivo describir la asistencia rápida y flexible al Perú en el marco del presente proceso de transición política.

**AGREEMENT FOR INTERNATIONAL
TECHNICAL COOPERATION AND
ASSISTANCE FOR TRANSITION
INITIATIVES**

The United States Agency for International Development (USAID) hereinafter “the Agency,” one of the parties, and the Government of the Republic of Peru, hereinafter “the Government of Peru”, represented by the Ministry of Foreign Relations, the other party, are jointly denominated “the parties.”

Whereas the General Agreement for Technical Cooperation between Peru and the United States signed in Lima on January 25, 1951, provides that technical cooperation programs and projects may be carried out pursuant to provisions of agreements or understandings entered into between the parties.

Whereas the United States Agency for International Development (USAID) has offered to develop a technical cooperation and assistance program for transition initiatives.

Consistent with the Peruvian legal norms for international technical cooperation in particular and the national legislation in general, the parties have

Agreed to the following:

ARTICLE 1: PURPOSE

The purpose of this Agreement is to describe the rapid and flexible assistance to be provided to Peru in the context of the ongoing process of political transition.

ARTICULO 2: EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONSULTAS

1. El Gobierno del Perú adoptará todas las medidas necesarias para garantizar la buena ejecución del presente Convenio, y designa a la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, como contraparte técnica del mismo.

Las partes acuerdan las medidas y acciones necesarias para la implementación de las actividades descritas en el Proyecto adjunto, en el marco de la legislación local sobre cooperación técnica internacional, el Convenio General sobre Cooperación Técnica y el derecho internacional público.

2. La Agencia y el Gobierno del Perú consultarán, por la vía diplomática, con el fin de lograr una utilización óptima de la cooperación y asistencia descrita en el presente Convenio.

Asimismo, procederán periódicamente a un examen e intercambio de información sobre la marcha del mismo.

3. En materia de seguimiento de la cooperación, la Agencia y el Gobierno del Perú se mantendrán regularmente informados sobre la ejecución de las actividades descritas en este Convenio, y adoptarán las medidas necesarias con el fin de garantizar la buena ejecución del mismo.

ARTICULO 3: COOPERACION TECNICA Y ASISTENCIA

La cooperación técnica y asistencia de la Agencia incluirá pequeñas donaciones de bienes y servicios, destinados principalmente a instituciones reconocidas no

ARTICLE 2: IMPLEMENTATION, FOLLOW UP AND CONSULTATIONS

1. The Government of Peru will take the necessary actions to guarantee the appropriate implementation of this Agreement, and designates the Executive Secretariat for International Technical Cooperation (SECTI) of the Presidency of the Council of Ministers as the technical counterpart for the agreement.

The parties agree on the measures and actions necessary for the implementation of the activities, described in the attached Project in the context of local legislation on international technical cooperation, the General Agreement for Technical Cooperation and international public law.

2. The Agency and the Government of Peru may consult each other, through diplomatic channels, in order to fully utilize the cooperation and assistance described in this Agreement.

Likewise, both parties will, on a periodic basis, review and exchange information regarding the implementation of the Agreement.

3. To follow up on the cooperation under the Agreement, the Agency and the Government of Peru will keep each other informed, on a regular basis, of the implementation of the activities described in this Agreement and will adopt the necessary measures to guarantee its successful implementation.

ARTICLE 3: TECHNICAL COOPERATION AND ASSISTANCE

The technical cooperation and assistance from the Agency will include small in-kind donations of goods and services, especially to registered non-governmental institutions, as

gubernamentales pudiendo otorgarlas también a entidades gubernamentales.

El aporte financiero otorgado por la Agencia al Perú, a través de la implementación de este programa, podrá ascender hasta \$10.5 millones sujeto a la disponibilidad de fondos de USAID para este propósito.

ARTICULO 4: ADMINISTRACION

El manejo financiero de estos recursos se hará a través del establecimiento de una cuenta bancaria en un banco local. Dicha cuenta tendrá el nombre de “Convenio para las Iniciativas de Transición AID/Perú”.

La USAID designará una persona para el manejo y administración de esta cuenta en representación de la Agencia, lo cual será comunicado al Gobierno del Perú por la vía diplomática.

ARTICULO 5: CLASES DE ASISTENCIA TECNICA

Las donaciones otorgadas bajo el marco de este Convenio estarán orientadas a las siguientes líneas:

- Decentralización y Fortalecimiento de Gobiernos Locales: pueden darse a través de actividades de capacitación como organización de seminarios, talleres y grupos de participación ciudadana.
- Reforma Congresal: actividades de capacitación para autoridades recién electas y foros comunitarios con la participación de funcionarios del gobierno.
- Relaciones Civiles-Militares: pueden ejecutarse a través de la capacitación de

well as to governmental entities.

The contribution of the Agency to Peru, through the implementation of this program, is expected to be up to \$10.5 million subject to the availability of funds to USAID for this purpose.

ARTICLE 4: ADMINISTRATION

The financial management of these resources will be done through the establishment of a Bank Account in a local Bank. This account will be opened in the name of “Agreement for Transition Initiatives USAID/Peru.”

USAID will designate a representative who will be responsible for the paperwork associated with this account on behalf of the Agency and will advise the Government of Peru to this effect through diplomatic channels.

ARTICLE 5: FORMS OF TECHNICAL ASSISTANCE

The donations to be provided under this Agreement will include the following areas:

- Decentralization Initiatives and Local Governance Strengthening: technical assistance and training activities, such as seminars, workshops and citizen participation groups.
- Congressional Reform: technical assistance and training activities for newly elected officials, and communal forums with the participation of governmental officials.
- Civilian-Military Relations: training for congressional oversight committees on

comités de monitoreo sobre asuntos claves; forums y discusiones sobre asuntos relacionados a la defensa; capacitación a periodistas en temas como ética de los periódicos en informes sobre asuntos relacionados con la defensa.

- Comisión de la Verdad: campañas de información; capacitación, asistencia técnica a la Comisión de la Verdad en temas específicos.
- Anti-corrupción
- Otras áreas que se consideren apropiadas.

ARTICULO 6: REGIMEN FISCAL

El régimen fiscal aplicado por el Gobierno del Perú es el contenido en la legislación tributaria nacional, el Convenio General sobre Cooperación Técnica, así como en lo establecido en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y otros Tratados en lo que fuere aplicable.

ARTICULO 7: MODIFICACIONES

Las disposiciones del presente Convenio pueden ser modificadas mediante acuerdo escrito entre las partes.

ARTICULO 8: ENTRADA EN VIGOR

El presente Convenio entrará en vigor a la firma del Convenio.

ARTICULO 9: ANEXO

El presente Convenio contiene un Anexo relativo a la descripción específica del proyecto de iniciativas de transición, el cual forma parte integrante del mismo.

key issues; forums and discussion of defense issues; training for journalists on topics such as ethics in reporting on defense issues.

- Truth Commission: information campaigns; training/technical assistance to the Truth Commission on specific topics.
- Anti-corruption
- Other areas as may be deemed appropriate.

ARTICLE 6: TAXATION

The fiscal regime applied by the Government of Peru is in accordance with Peruvian tax legislation, the General Agreement for Technical Cooperation, as well as stipulated in the Vienna Convention for Diplomatic Relations and other Treaties as applied.

ARTICLE 7: MODIFICATIONS

The provisions of this Agreement may be modified by written agreement of the parties.

ARTICLE 8: DURATION

This agreement will enter into force upon signature of the parties.

ARTICLE 9: ANNEX

This Agreement has as an Annex the detailed description of the transition initiatives project, which forms an integral part of the Agreement.

ARTICULO 10: NUMERO DE EJEMPLARES

El presente Convenio se suscribe en ambos idiomas español e inglés igualmente auténticos.

Suscrito en Lima el 12 JUL. del 2001

REPUBLICA DEL PERU

Javier Pérez de Cuéllar
Ministro de Relaciones Exteriores

ARTICLE 10: NUMBER OF COPIES

This Agreement is signed in both languages English and Spanish, both equally authentic.

Signed in Lima on 12 JUL., 2001

UNITED STATES OF AMERICA

John R. Hamilton
Ambassador

Thomas L. Geiger
USAID/Peru Mission Director

ANEXO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Introducción

Oficina de Iniciativas de Transición (OTI)

A. Antecedentes

USAID estableció la Oficina de Iniciativas de Transición (USAID/OTI) en 1994 para proporcionar asistencia rápida y flexible en los países en vías de desarrollo que se encuentran en proceso de transición política. Desde su fundación la USAID/OTI ha desarrollado programas en Nigeria, Kosovo, Serbia y Montenegro, las Filipinas, Honduras y Colombia, y en todos estos países la USAID/OTI ha diseñado programas que se ajustan a las necesidades de cada uno de ellos. La flexibilidad de sus mecanismos de financiamiento permite a la USAID/OTI cambiar, reorientar o reenfocar sus programas, y/o responder a las nuevas oportunidades que pudieran surgir en un país determinado o región. Los programas de la OTI suelen tener una duración no mayor de dos años, y son coordinados estrechamente con los otros programas y actividades de la USAID.

El campo de acción de la USAID/OTI abarca una serie de grupos, tales como asociaciones, organizaciones no-gubernamentales (ONGs), gobiernos regionales y nacionales, grupos estudiantiles y los medios. Las actividades desarrolladas por la USAID/OTI en otros países incluyen: esfuerzos por promover la reconciliación, solución y prevención de conflictos; promoción de la recuperación económica a través del empleo y la capacitación vocacional; promoción de los medios independientes y capacitación de periodistas; asistencia técnica para el diseño

ANNEX

PROJECT DESCRIPTION

Introduction

Office of Transition Initiatives (OTI)

A. Background

USAID established the Office of Transition Initiatives (USAID/OTI) in 1994 to provide rapid, flexible assistance in nations undergoing periods of political transition. Since its establishment, USAID/OTI has developed programs in Nigeria, Kosovo, Serbia and Montenegro, the Philippines, Honduras and Colombia, with each of these programs uniquely tailored to the specific needs of each country. With the flexibility of USAID/OTI funding mechanisms, it has the ability to change, re-orient, or otherwise refocus its programs and/or respond to new opportunities in a country or region. USAID/OTI programs are normally two years or less in length, and are closely coordinated with other USAID programs and activities.

In the field, USAID/OTI may work with a variety of groups, such as associations, non-governmental organizations (NGOs), regional and national governments, student groups, and the media. USAID/OTI's activities have included: efforts to promote reconciliation, conflict resolution and prevention; advancing economic recovery through employment and vocational training; promoting independent media and journalist training; providing technical assistance for legal reforms; increasing land access through de-mining efforts; providing training to regional and local government

de reformas legales; mayor acceso a las tierras a través del desminado de terrenos; capacitación de funcionarios regionales; campañas de información pública a través de la televisión, la radio y de la prensa escrita; fortalecimiento de las ONGs más importantes; fomento de la gobernabilidad y del apoyo al proceso eleccionario; fortalecimiento de la sociedad civil; puesta en marcha de proyectos de rehabilitación de la infraestructura rural con un alto nivel de participación comunitaria.

En Noviembre del año 2000, personal de la USAID/OTI de Washington visitó el Perú y realizó una evaluación, la cual incluyó una serie de consultas con funcionarios y dependencias del gobierno, ONG's, representantes del sector privado, medios de difusión, centros de producción intelectual e instituciones académicas entre otros. En base a estas consultas, la USAID/OTI dió los pasos preliminares para el establecimiento de una oficina en Lima como parte de la Misión de la USAID. Como resultado de la evaluación realizada en Noviembre del 2000 y de las permanentes consultas efectuadas desde esa fecha la USAID/OTI ha diseñado y propuesto los siguientes componentes del proyecto.

B. Propósitos y Objetivos del Proyecto

El proyecto propuesto por la USAID/OTI para el Perú responde a la nueva apertura política surgida a raíz del descrédito y la eventual desintegración del gobierno del Ing. Fujimori en Noviembre del 2000 y a las elecciones nacionales de abril del 2001. El propósito principal del programa de la USAID/OTI en el Perú es el de aprovechar esta nueva apertura apoyando a los líderes peruanos y a las organizaciones de la sociedad civil en sus esfuerzos por sentar las bases para lograr una reforma democrática

oficiales; public information campaigns using radio, television and newsprint; reactivating important NGOs; promoting governance and election support; strengthening civil society; and initiating rural infrastructure rehabilitation projects with a high level of community participation.

During November 2000, USAID/OTI Washington staff visited Peru and conducted an assessment that included broad consultations with government officials and offices, NGOs, private sector representatives, media outlets, think tanks, academic institutions and other Peruvians. Based on these consultations, USAID/OTI took preliminary steps to define an in-country program for Peru. In February 2001, USAID/OTI initiated steps to establish an office in Lima as part of the USAID mission. As a result of the November 2000 assessment and continued consultations since then, USAID/OTI has designed and proposed the following project components.

B. Purpose and Objectives of the Project

USAID/OTI's proposed project in Peru is in direct response to the new political opening created by the discrediting and ultimate disintegration of Eng. Fujimori government in November 2000 and the national elections in April 2001. The primary purpose of USAID/OTI's program in Peru is to take advantage of this new opening by supporting Peruvian leaders and civil society organizations in their efforts to lay the groundwork for long-term democratic reform and stability. In Peru, USAID/OTI

y una estabilidad más duraderas. En el Perú, la USAID/OTI concentrará sus esfuerzos en cuatro áreas que complementan otras actividades que viene desarrollando actualmente USAID a saber: apoyo y promoción de iniciativas para la descentralización y una mayor transparencia, así como la responsabilidad y autoridad y el acceso de la ciudadanía a los gobiernos locales; reforma del Congreso; fortalecimiento del control civil y la transparencia de los asuntos militares y de seguridad; y, posiblemente, proporcionar asistencia técnica y apoyo a la Comisión de la Verdad, cuya creación ha sido propuesta. Todas estas actividades serán coordinadas estrechamente con la Misión de la USAID y la Embajada de los Estados Unidos en Lima. La USAID/OTI pondrá especial énfasis en el establecimiento de plataformas programáticas en aquellas áreas que puedan ser continuadas con el apoyo de la Misión de USAID u otros donantes para que los esfuerzos para el desarrollo se lleven a cabo durante un plazo prolongado.

C. Descripción del Proyecto/Logros

Se espera que el proyecto tenga una duración de aproximadamente dos años. La USAID/OTI suele otorgar pequeñas donaciones (de US\$500 hasta menos de US\$100,000) para llevar a cabo estas iniciativas, teniendo cada donación metas, objetivos, y productos definidos así como información periódica. Durante los próximos dos años se espera otorgar un equivalente de hasta 10.5 millones de dólares en asistencia sujeto a la disponibilidad de fondos de USAID para este propósito y al acuerdo mutuo de las partes de continuar con la asistencia. El prototipo de donación comprende todos o algunos de los siguientes requerimientos:

- Un alto nivel de participación
- A high level of community participation

will focus on four project areas that complement other USAID activities in Peru, namely: supporting and promoting decentralization initiatives and increasing transparency, accountability and citizen access to local government; congressional reform; enhancing civilian control and oversight of military/security affairs; and potentially providing technical assistance and support for the proposed Truth and Reconciliation Commission. All of these activites will be closely coordinated with the USAID Mission and the U.S. Embassy in Lima. USAID/OTI will place primary emphasis on establishing program platforms in areas that can be handed off or followed through with assistance from the USAID Mission and/or other donors, to carry on longer-term development efforts.

C. Project Description/Outputs

The project is expected to be operational for approximately two years. USAID/OTI frequently uses small grants (from \$500 to under \$100,000) with each grant having defined goals, objectives, deliverables, and progress reporting. It is anticipated that up to \$10.5 million in assistance will be provided during the next two years subject to the availability of funds to USAID for this purpose and the mutual agreement of the parties to proceed. The typical grant involves some or all of the following:

comunitaria en el diseño y/o implementación de la donación;

- Una contribución de contrapartida del beneficiario (por ejemplo, en mano de obra o materiales);
- Que las actividades sean de naturaleza catalizadora, de modo que logren obtener apoyo adicional en el futuro;
- Que las actividades sean de corto plazo y de gran impacto;
- Que incluyan un componente de medios u otras actividades de difusión para expandir los resultados de manera de abarcar un mayor número de ciudadanos;
- Que muestren beneficios visibles y tangibles; y
- Actividades de carácter e impacto apolítico.

Los tipos de donaciones y actividades pueden variar pero generalmente enfatizan en las raíces de los problemas que se originan en la transición hacia un gobierno estable y eficiente. Si bien la USAID/OTI suele otorgar estas donaciones principalmente en especies, la ayuda o adelanto en efectivo resultan a veces más rentables y eficientes dependiendo de la situación del país, del beneficiario, del monto o tipo de donación. Dependiendo de la situación del país y del enfoque del programa, la asistencia en especies puede consistir en equipo de oficina, materiales de imprenta, locales para realizar conferencias/seminarios, equipos para la agricultura y/o materiales de construcción.

A medida que se desarrolle el proyecto, la USAID/OTI financiaría una serie de

in the grant's design and/or implementation;

- A grantee counterpart contribution (e.g. in labor or materials);
- A design that is catalytic and can leverage additional support in the future;
- Short-term, high-impact activities;
- A media component or other dissemination activities to amplify the results to reach a large number of citizens;
- Tangible, visible benefits; and
- Non-partisan activities and impact.

The types of grants and activities may vary, but they normally focus on the root causes of the problems involved in the transition to a functioning and stable democratic government. The grants are primarily supported with in-kind goods and services, but cash or cash advances are sometimes more cost effective and efficient depending on the country situation, grantee, grant amount and grant type. Depending on the country situation and program focus, in-kind assistance can take the form of office equipment, printing materials, conference/seminar venues, agricultural equipment or building supplies.

Over the course of the project, USAID/OTI will fund a variety of activities in support of

actividades en apoyo a la transición democrática tales como:

1. Capacitación y asistencia técnica
2. Intercambio de expertos
3. Foros cívicos
4. Mesas redondas
5. Campañas de Educación y movilización social
6. Debates a nivel nacional y local
7. Cursillos, seminarios y conferencias
8. Equipos, materiales y suministros

En base a las evaluaciones iniciales y actuales, en el caso particular del Perú, se han identificado los siguientes productos en cada una de las cuatro siguientes áreas programáticas:

1. Descentralización y Fortalecimiento del Gobierno Central

Uno de los mayores obstáculos a la democracia participativa en el Perú es la creciente concentración de poder y autoridad en el gobierno central lo cual ocurrió durante el régimen del Ing. Fujimori. La devolución del poder a los niveles locales y regionales implica no sólo la transferencia de recursos y el fortalecimiento de los mecanismos legales necesarios para la asignación y monitoreo de fondos, sino también la habilidad de los gobiernos locales para asumir sus nuevas responsabilidades responsabilidad con una gran participación de la ciudadanía. La USAID/OTI apoyará este proceso a través de diversos tipos de actividades que podrían incluir:

the democratic transition. Types of activities will include:

1. Training and technical assistance
2. Expert exchanges
3. Civic forums
4. Roundtable discussions
5. Education and Social Mobilization Campaigns
6. National and local debates
7. Workshops, seminars and conferences
8. Provision of equipment, materials and supplies

In Peru, in each of the four programmatic areas, the following outputs have been identified based on the initial and current assessments:

1. Decentralization and Local Governance Strengthening

One of the most serious obstacles to participatory democracy in Peru is the increased concentration of power and authority in the central government, which occurred during Eng Fujimori's regime. Devolving power to the local and regional levels requires not only a transfer of resources, but also the development and strengthening of the necessary legal framework for distributing and monitoring funds, and the ability of local governments to manage their new responsibilities with a high level of citizen participation. USAID/OTI will support this process through several types of activities, which may include:

- Asistencia técnica (según se requiera) para el desarrollo y presentación de iniciativas para el diseño de políticas y de un marco legal apropiados para la descentralización;
- Asistencia técnica y capacitación a los gobiernos locales, principalmente a través de asociaciones;
- Fortalecimiento de las asociaciones de los gobiernos locales y de su capacidad para participar con eficacia en el diseño de políticas de descentralización y en el proceso de implementación;
- Apoyo a las actividades que tienden a aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobiernos locales y en el proceso de diseño de políticas; y
- Fomento del interés público y el debate sobre descentralización con grupos cívicos y la participación de los medios independientes.
- Technical assistance (as appropriate), in developing and presenting decentralization policy initiatives and a legal framework for decentralization;
- Providing training and technical assistance to local governments, primarily through associations;
- Strengthening local government associations and their capacity to participate effectively in the decentralization policy and implementation process;
- Supporting activities to increase citizen participation in local government decision-making processes and citizen input into the policy process; and
- Promoting public interest and discussion of decentralization with civic groups and involvement of independent media.

2. Reforma del Congreso

Las recientes elecciones parlamentarias y la creación del distrito múltiple para el nuevo Congreso ofrece la oportunidad de fortalecer la rama legislativa, la cual fue bastante debilitada durante el gobierno del Presidente Fujimori y de asumir mayor responsabilidad ante la sociedad civil. La USAID/OTI tiene programada la implementación de actividades orientadas a mejorar la capacidad del Congreso para que funcione con efectividad, así como su responsabilidad a todos los niveles de la sociedad civil. USAID/OTI planea poner en marcha actividades tales como:

- Proporcionar capacitación y/o asistencia

2. Congressional Reform

The recent Congressional elections and the establishment of a multiple district system for the new Congress offers an opportunity to strengthen the legislative branch, which was significantly weakened under President Fujimori government, and to increase its responsiveness and accountability to citizens. USAID/OTI plans to implement activities directed at increasing Congressional capacity to operate effectively, as well as Congressional responsiveness and accountability to civil-society at the local levels. USAID/OTI plans to implement activities such as:

- Providing training and/or technical

técnica a los miembros del Congreso recientemente electos, en áreas clave que les permita mejorar sus aptitudes de supervisión y su comprensión de los valores y procesos democráticos;

- Mejorar su capacidad de respuesta a las inquietudes de sus electores, mediante actividades tales como reuniones en las alcaldías y otras oportunidades de interacción entre legisladores y electores;
- En especial se dará atención a las iniciativas de descentralización que se vienen realizando, al análisis del presupuesto y a la supervisión cívico-militar. Una meta clave consiste en establecer una mayor interacción entre los representantes electos y los electores, a través de una serie de iniciativas tales como reuniones en las alcaldías, programas de radio con participación del público/iniciativas de los medios locales, y/o visitas de los electores.

3. Relaciones Cívico-Militares

Si se desea descontinuar con la influencia de los militares sobre la política en el Perú, los líderes civiles, ya sea los relacionados con las instituciones de defensa, los legisladores, los medios o la sociedad civil, deberán familiarizarse en los asuntos de seguridad y comprometerse más con las responsabilidades de supervisión cívico-militar. Asimismo, es necesario reunir a la sociedad civil, al gobierno y a los militares para discutir asuntos de la defensa, mejorar las relaciones cívico-militares, y desarrollar una estrategia coordinada de defensa nacional. El Perú cuenta con un número limitado de asociaciones civiles, ONGs, etc. que tengan la experiencia necesaria para asistir al Congreso en el ejercicio de sus responsabilidades con relación a los gastos

assistance to newly-elected Members of Congress in key areas to enable them to improve their oversight capabilities and their understanding of democratic values and processes;

- Improving responsiveness to constituent concerns through activities such as town hall meetings or other opportunities for interaction between legislators and constituents;
- Particular attention will be paid to decentralization initiatives under way, budget analysis and civilian oversight of the military. A key goal will be to establish greater interaction between elected representatives and constituents, through a variety of means such as town hall meetings, radio call-in shows/local media initiatives, and/or constituent visits.

3. Civilian-Military Relations

If there is to be an end to the military influence of politics in Peru, then civilian leaders, whether in the defense establishment, the legislature, the media or civil society, will need to become better versed in security affairs and more engaged in military oversight responsibilities. There is also a need to bring civil society, the government and the military together to discuss defense issues, improve civil-military relations and develop a coordinated national defense strategy. Peru has few civilian groups, think tanks and NGOs with the expertise to assist Congress in exercising its oversight responsibilities related to defense spending, national security policy, and other key defense issues. Furthermore, the Congress lacks the requisite institutional

de defensa, política de seguridad nacional, y otros temas clave para la defensa. Además, el Congreso carece de las estructuras institucionales requeridas para monitorear en forma adecuada la política y el gasto militar.

La USAID/OTI tratará de mejorar las relaciones cívico-militares mediante la implementación de actividades tales como:

- Capacitar a los comités de supervisión del Congreso en asuntos claves;
- Auspiciar foros públicos y debates relacionados a asuntos de la defensa que involucren a todas las partes;
- Promover la formación de organizaciones de la sociedad civil interesadas en temas militares; y

Posiblemente, capacitar a los periodistas en temas tales como la ética en los reportajes sobre asuntos relacionados a la defensa.

4. Comisión de la Verdad

La prensa peruana ha discutido mucho sobre la creación de una Comisión de la Verdad que investigue y trate de los abusos cometidos contra los derechos humanos durante la lucha contra el terrorismo. Dicha comisión no ha sido aún establecida, pero el Congreso ha creado un grupo de trabajo para estudiar la idea y presentar sus recomendaciones al Presidente. Este grupo está conformado por el Ministro de Defensa, el Ministro de Justicia, el Ministro del Interior, la Ministra de la Mujer, el Defensor del Pueblo, la Coordinadora de Derechos Humanos, el Consejo Nacional Evangélico y la Conferencia Episcopal. La USAID/OTI no tiene programado proporcionar fondos directamente a la Comisión de la Verdad para sus gastos operativos, si es que dicha Comisión llegara en efecto a crearse. No

structures to adequately monitor military policy and spending.

USAID/OTI would seek to facilitate improved civil-military relations through activities such as:

- Providing training for Congressional oversight committees on key issues;
- Sponsoring public forums and discussion of defense issues which engage all parties;
- Encouraging the development (and activities) of civil society organizations concerned with military issues; and

Possible training to journalists on topics such as journalist ethics in reporting on defense issues.

4. Truth Commission

There has been much discussion in the Peruvian press about the creation of a Truth Commission that would investigate and address human rights abuses committed during the fight against terrorism. Such a commission does not yet exist, but Congress has created a working group to study the idea and provide recommendations to the President. The group consists of the Ministry of Defense, the Ministry of Justice, the Ministry of the Interior, the Ministry of Women, the Ombudsman (Defensor del Pueblo), the Coordinator for Human Rights, the National Evangelical Council and the Episcopal Conference. USAID/OTI does not plan to provide funding directly to the Truth Commission for operational expenses, if such a commission is in fact established. However, USAID/OTI may support the

obstante, la USAID/OTI podría apoyar la labor de reconciliación en el Perú y la tarea de la Comisión de la Verdad mediante la puesta en marcha de actividades tales como:

- Apoyar las oportunidades para la realización de un debate amplio e integral sobre temas e inquietudes claves relacionados con la Comisión de la Verdad;
- Campañas de información para garantizar que exista una clara y amplia comprensión del alcance y las limitaciones de la Comisión de la Verdad; y
- Posible capacitación/asistencia técnica a la Comisión de la Verdad en asuntos específicos tales como información sobre como las Comisiones de la Verdad funcionan en otros países, uso de la evidencia proporcionada por los médicos forenses.

5. Anti-corrupción

D. Resultados Esperados

La coyuntura político-histórica del Perú ha abierto una ventana de oportunidad para el cambio democrático. El programa de donaciones de la USAID/OTI estará orientado al logro de los siguientes resultados:

1. Mejoramiento de las aptitudes de las organizaciones de la sociedad civil (CSOs), incluyendo a las ONGs, asociaciones y otras instituciones, para abogar de manera más efectiva por la transparencia y el rendimiento de cuentas por parte del gobierno central y los gobiernos regionales y locales.
2. Fortalecimiento de la capacidad de las

achievement of reconciliation in Peru and the work of the Truth Commission through activities such as:

- Supporting opportunities for a broad and inclusive discussion on key topics and concerns related to the Truth Commission;
- Information campaigns to ensure that there is a widespread and clear understanding of the scope and limitations of the Truth Commission; and
- Possible training/technical assistance to the Truth Commission on specific topics such as information about Truth Commission function in other countries, use of forensic evidence, or other key topics.

5. Anti-corruption

D. Expected Results

The historic political juncture in Peru has opened a window of opportunity for democratic change. USAID/OTI's grants program will be directed at achieving the following results:

1. Increased ability of civil society organizations (CSOs), including NGOs, associations and others, to effectively advocate for transparency and accountability in national and local governments.
2. Strengthened capacity of CSOs to

CSOs para abogar de manera más efectiva por reformas de las políticas.

3. Mejoramiento de la capacidad y disposición de los líderes locales para gobernar con mayor transparencia y propiciar el compromiso e interacción de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

4. Una mayor participación de la ciudadanía, particularmente de los grupos marginados, tales como las mujeres y los grupos indígenas, en el proceso de formulación de políticas a nivel nacional y local.

5. Mejoramiento de las relaciones entre legisladores y los electores.

6. Fortalecimiento de las aptitudes del Congreso para ejercer sus responsabilidades de supervisión y formulación de políticas.

7. Fortalecimiento de la supervisión pública y del Congreso de los gastos militares y asuntos de defensa.

8. Conversaciones y debates abiertos entre militares y civiles acerca de asuntos relacionados con la defensa y la seguridad.

9. Fortalecimiento de las aptitudes técnicas de la Comisión de la Verdad.

10. Mayor comprensión de los asuntos y las actividades de la Comisión de la Verdad.

E. Procesamiento de las Donaciones

La aprobación de los beneficiarios, el diseño y aprobación de las donaciones estará a cargo de la funcionaria de la Misión de la USAID/OTI quien ha sido asignada para supervisar y gerenciar el proyecto. Se pueden financiar propuestas voluntarias (no

advocate more effectively for policy reforms.

3. Increased capacity and willingness of local leaders to govern more transparently and seek citizen input in decision-making processes.

4. Increased citizen participation, especially marginalized groups such as women and indigenous groups, in the policy-making process at national and local levels.

5. Improved relations and interaction between Congressional legislators and constituents.

6. Improved capacity of Congress and its committees to exercise policy-making and oversight responsibilities.

7. Improved congressional and public oversight of military spending and defense issues.

8. Open discussion and debate on defense and security issues between military and civilian actors.

9. Strengthened technical capacity of the Truth Commission.

10. Greater public understanding of issues and operations of the Truth Commission.

E. Grant Processing

Approval of grantees, design and approval of grants will be the responsibility of a USAID/OTI official assigned to oversee and manage the project. Grants can be funded from unsolicited proposals; however, at the same time local staff will look for and meet

solicitadas); no obstante, al mismo tiempo, el personal local buscará y se reunirá con grupos de peruanos que trabajen en las áreas programáticas antes mencionadas. En el desarrollo e implementación de sus actividades, la USAID/OTI mantendrá una estrecha coordinación con otros donantes, organizaciones y oficinas gubernamentales que trabajen en dichas áreas programáticas.

Las donaciones se concentrarán en proyectos de corta duración, de gran impacto que apoyen la transición política. La USAID/OTI espera poder proporcionar asistencia financiando donaciones en plazos tan breves como dos semanas posteriores a la firma del Convenio de Donación.

Para lograr su cometido, la USAID/OTI ha contratado los servicios de Creativos Asociados Internacional (una firma norteamericana privada de consultoría) que tendrá a su cargo el apoyo en el manejo de las finanzas, las compras y la administración y el procesamiento de las donaciones. Creativos Asociados Internacional contratará personal local para la ejecución de estas actividades. Creativos Asociados Internacional tiene programado establecer sus oficinas en Lima, Perú. Inicialmente, la empresa comprará vehículos, equipos de cómputo, muebles y suministros y contratará los servicios de cerca de 18 personas, una de las cuales será un funcionario extranjero. La duración del contrato es de dos años terminando en febrero del 2003. Tal como se menciona anteriormente, el programa puede ascender a la suma de \$10.5 millones de dólares sujeto a la disponibilidad de fondos de USAID para este propósito y al acuerdo mutuo de las partes de continuar con la asistencia.

Con el objeto de apoyar la administración de las donaciones en especies, el staff de

with Peruvian groups working in the above-cited programmatic areas. In developing and implementing activities, USAID/OTI will coordinate closely with other donors, organizations and government offices working in these programmatic areas.

Grant assistance will focus on short-term, high impact and time-sensitive issues that support Peru's political transition. In responding to time-sensitive issues, USAID/OTI expects to be able to respond with grant assistance as quickly as two weeks after the signing of the Grant Agreement.

To accomplish this, USAID/OTI has contracted with Creative Associates International (a US private consulting firm) to provide financial, procurement and administrative support and the processing of the grants. Creative Associates International will hire local staff to implement these activities. Creative Associates International plans to establish an office in Lima. The company will initially purchase vehicles, computer equipment, furniture and supplies and hire approximately 18 staff of which one will be an expatriate. The duration of the contract is for two years ending February 2003. As mentioned earlier the program may include funding of up to \$10.5 million subject to the availability of funds to USAID for this purpose and the mutual agreement of the parties to proceed.

To support the administration of in-kind grants, Creative Associates International

Creativos Asociados Internacional investigará los mercados locales, licitará precios, adquirirá bienes y servicios y se encargará del traslado de los mismos al beneficiario. Los tipos de adquisiciones pueden variar dependiendo de las necesidades de los beneficiarios. El personal de Creativos Asociados Internacional y la USAID/OTI se encargarán de monitorear efectivamente a los beneficiarios a lo largo del Proyecto, por intermedio de los Gerentes locales de Programas y mediante el uso de un software de última generación específicamente diseñado para los programas de la USAID/OTI a nivel mundial. Cada beneficiario deberá proporcionar un informe final completo de su respectiva actividad haciendo referencia al logro de sus objetivos y de cualquier problema que surgiera durante la fase de implementación.

Como en todos sus programas de los diversos países la USAID/OTI las actividades en el Perú estarán sujetas a revisión y reenfoque continuos a fin de garantizar el cumplimiento de las necesidades y retos impuestos por el Perú en el período de transición. Para mayor información, sírvase dirigir a la Sra. Holly Flood, Representante de la USAID/OTI en el país, en las oficinas de la Misión de la USAID: Central telefónica 433-3200.

F. Aprobación de las Donaciones

Los siguientes son los pasos a seguir para la solicitud, recepción, revisión y aprobación de cada donación:

1. La USAID/OTI ha desarrollado un documento de una página que describe las actividades de la USAID/OTI, las áreas programáticas y las pautas para solicitar una donación; este documento, disponible en Español y en Inglés, será proporcionado a

staff will research local markets, conduct a competitive bidding process, make the procurement and arrange for delivery of requested goods and services to grantees. The types of procurement may vary depending on the needs of the grantees. Creative Associates International staff and USAID/OTI will carefully monitor the grantees throughout the project's implementation using a state-of-the-art software program designed specifically for USAID/OTI programs around the world. Each grantee will be required to provide a full and final report of its respective activities, with reference to accomplishment of the objectives and to any problem that might arise during the implementation phase.

As in all its country programs, USAID/OTI will subject its activities in Peru to continual review and re-focussing in order to meet the key transition needs and challenges of Peru. If additional information is required please feel free to contact Ms. Holly Flood, USAID/OTI Country Representative at the USAID Mission: Switchboard 433-3200.

F. Grant Approval

The following steps are to be undertaken in the solicitation, collection, review, processing and approval of each grant:

1. USAID/OTI has developed a one-page document that explains USAID/OTI, the program areas and grant guidelines; this will be provided to groups interested in working in the programmatic areas. It will be made available in Spanish and English.

los grupos interesados en trabajar en las áreas del programa.

2. La USAID/OTI recibirá las propuestas por correo, fax, e-mail o a través de mensajero.

3. Las propuestas serán revisadas de inmediato por el Gerente de Programa asignado, y por los miembros del staff pertinentes a fin de recoger sus recomendaciones, comentarios y/o decisión inicial. Una vez terminada esta revisión, el beneficiario potencial será informado prontamente sobre el estado de la propuesta.

4. La donación puede ser aprobada o rechazada. Si una propuesta de donación es rechazada, se preparará una carta dirigida al beneficiario informándole acerca de la decisión, la cual será firmada por la funcionaria oficial de la USAID/OTI.

5. Si la propuesta ha sido seleccionada para recibir apoyo, la misma será enviada a USAID/OTI para su aprobación y elaboración de un Convenio de Donación.

6. Los Gerentes de Programas serán los responsables del monitoreo de todas las actividades a lo largo de la fase de implementación. Cada beneficiario preparará informes interinos acerca del progreso de su convenio de donación, así como un informe final al término del mismo. El beneficiario deberá adherirse a todos los términos y condiciones del Convenio de Donación. En el caso de no cumplir con todos los términos y condiciones la USAID/OTI se reserva el derecho de solicitar la devolución de la totalidad o parte del equipo, suministros y materiales financiados bajo el Convenio de Donación y/o de dar por terminada la actividad antes de la fecha prevista.

2. USAID/OTI will receive proposals by mail, fax, e-mail or hand delivered.

3. Proposals are immediately reviewed by a designated Program Manager, and also by other appropriate staff for recommendations, comments and/or initial decision. Upon completion of this review, the potential grantee will be promptly notified of the status of the proposal.

4. A grant proposal may be approved or rejected. If a grant proposal is rejected, a letter notifying the grantee of the decision will be prepared for the USAID/OTI official signature.

5. If the proposal is selected for assistance, it will be submitted to USAID/OTI for approval and a Grant Agreement will be prepared.

6. Program Managers will be responsible for monitoring all grant activities throughout their implementation phase. Each grantee will prepare an interim progress report(s) and a final report upon conclusion of the implementation phase. All terms and conditions of the Grant Agreement must be adhered to by the grantee. In case of failure to comply with all agreed terms and conditions, USAID/OTI maintains the right to request the return of all or part of the equipment, supplies and materials financed under the Grant Agreement and/or termination of the activity prior to its conclusion.

G. Informes y Evaluación

Creativos Asociados Internacional deberá proporcionar a la USAID/OTI un informe semestral que incluya las principales actividades, los problemas hallados y las acciones correctivas propuestas. Asimismo, deberá presentar a la USAID/OTI un Informe Mensual de las Donaciones Aprobadas, Pendientes, Concluidas y Rechazadas, para su revisión y control. Adicionalmente, Creative Associates presentará un Cuadro Trimestral detallado de Proyección de Obligaciones e información de gastos presupuestados.

La USAID/OTI llevará a cabo una evaluación financiera y del manejo de las actividades realizadas por Creative Associates la cual se concentrará en el manejo total, efectividad y desempeño que incluya criterios de costos, prontitud y rendimiento de cuentas. La evaluación financiera incluirá la revisión de los archivos de operaciones, de las donaciones, de las actividades de campo, y de la oficina matriz. Además, se realizarán evaluaciones de impacto del programa periódicas y anualmente se preparará un informe sobre el desempeño de Creativos Asociados Internacional en la ejecución de los componentes del Contrato.

H. Pautas para la Presentación de Propuestas

Los beneficiarios potenciales de la ayuda para la transición política deberán proporcionar la información en el formulario que se adjunta como Anexo A.

I. Coordinación con SECTI

La USAID-OTI y la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional – SECTI mantendrán una coordinación regular

G. Reporting and Evaluation

USAID/OTI requires that Creative Associates International provide a semi-annual report including the major activities, problems encountered and proposed remedial actions. Also, a Monthly Report on Grants Approved, Pending, Concluded and Rejected will be provided to USAID/OTI for review and control. In addition Creative Associates will provide a detailed Quarterly Obligation Projection Chart and budget expenditure information.

USAID/OTI will conduct a management and financial evaluation of the activities undertaken by Creative Associates, which will focus on overall management, effectiveness and performance to include: cost, timeliness and accountability. The financial evaluation will include operational, grants, field and home office records. In addition there will be periodic program impact evaluations and, on an annual basis, a performance report on the execution of the contract components by Creative Associates International.

H. Proposal Presentation Guidelines

Potential grantees would be required to provide information in the form attached as Annex A.

I. Coordination with SECTI

USAID-OTI and the Executive Secretariat for Technical Cooperation – SECTI will maintain coordination on a regular basis on

respecto a las medidas y acciones necesarias para la implementación del proyecto. En este marco, USAID-OTI podrá proporcionar a SECTI un listado mensual de las donaciones adjudicadas y copia de las fichas de presentación de propuesta que hayan sido aprobadas. De requerirse información acerca de las aptitudes del beneficiario potencial para lograr una implementación exitosa, la USAID-OTI podrá solicitar el apoyo de SECTI para obtenerla.

Asimismo, y con el fin de una mejor apreciación de los logros del proyecto, USAID-OTI remitirá a SECTI los informes de evaluación de los resultados e impactos generados.

matters related to the measures and actions required for implementation of the project. In this regard, USAID/OTI can provide SECTI with a monthly listing of approved projects as well as copies of the approved proposals. If required, USAID/OTI will request the support of SECTI in providing information about the potential grantee to validate the capacity for successful implementation.

Likewise, to maintain SECTI informed about the results of the project, USAID/OTI will submit to SECTI evaluation reports on the impact of the project and the results achieved.

ANEXO A

PRESENTACION DE PROPUESTAS

1. Nombre de la organización: _____
2. Dirección: _____
3. Teléfono: _____ 4. Fax: _____ 5. E-mail: _____
4. Persona(s)deContacto: _____
6. Fecha de entrega: _____
7. Fecha de inicio de actividades: _____ 9. Fecha de culminación: _____
10. Presupuesto estimado (adjuntar presupuesto detallado y explicar los costos presupuestales): _____
11. Otras Contribuciones a la Actividad Propuesta. 11a. Nombre del Donante(s): _____
11b. Descripción y Monto Estimado de Financiamiento otorgado por el Donante

12. Contribución del Gobierno/Organización a la Actividad Propuesta.
Monto de financiamiento _____
- 12b. Contribución en especies: _____
13. Ubicación (es) de la Actividad Propuesta:

14. Número y tipo de Beneficiarios Estimados (número de personas que resultarán beneficiadas con el proyecto). Quiénes se beneficiarán (ej., mujeres, estudiantes, funcionarios gubernamentales, etc.):

15. Mencionar los otros grupos con los cuales coordinará su institución en actividades tales como por ejemplo, otras ONGs, funcionarios gubernamentales, otros donantes, grupos estudiantiles, y otros:

FAVOR ADJUNTAR LO SIGUIENTE:

16. Antecedentes de la Organización (fecha de fundación, motivo por el cual fue fundada, personal, declaración de la misión, información respecto a otras actividades, experiencia en el trabajo con agencias donantes nacionales e internacionales).
17. Propuesta de Proyecto (incluyendo una descripción del problema, actividades propuestas para enfrentarlo, impacto esperado de las actividades, cronograma de actividades, sistemas e indicadores de monitoreo y evaluación, metodología de ejecución a ser utilizada, y urgencia de las actividades).

Enviar la propuesta a la siguiente dirección:

USAID/OTI
Edificio Pacífico Washington
Av. Arequipa 351, Lima
Telf. 433-3200 Fax: 433-7034
E-mail:hflood@usaid.gov